



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

A C U E R D O

La LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

NÚMERO 63

PRIMERO.-Se exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, para que en el ámbito de su competencia refuerce su Programa Estatal de Salud Mental.

SEGUNDO.- Gírese el comunicado que corresponda.

T R A N S I T O R I O

Único.- Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los veintitrés días del mes de julio del año dos mil catorce.

C. Jesús Antonio Quiñones Loeza.
Diputado Secretario.

C. Adda Luz Ferrer González.
Diputada Secretaria.